



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 155, fecha: viernes, 16 de Agosto de 2019

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD CAMPIÑA ALTA

ANUNCIO ORGANIZACION MANCOMUNIDAD

2203

Tras la celebración de las Elecciones Locales de 2019, habiendo designado cada Municipio integrante de la Mancomunidad "Campaña Alta" sus representantes en desarrollo de lo preceptuado por el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se ha constituido la nueva Corporación de esta Mancomunidad el día 8 de agosto de 2019 procediendo a establecer su nueva organización, por lo que se hacen públicos los siguientes nombramientos, representaciones y organización de esta Mancomunidad Campiña Alta en la siguiente forma:

- PRESIDENTE D. José Luis Rubio Martín
- VICEPRESIDENTE D. Teodoro Serrano Núñez
- DEPOSITARIO DE FONDOS D. José Luis Palmero Fernández
- CONSORCIO PROVINCIAL DE RESIDUOS URBANOS DE GUADALAJARA

Titular D. José Luis Rubio Martín

Suplente D. Teodoro Serrano Núñez

- ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA ALCARRIA Y LA CAMPIÑA



Titular D. José Luis Rubio Martín

Suplente D. Arsenio Pérez Ortega

- COMISION ESPECIAL DE CUENTAS

Bajo la Presidencia del señor Presidente de la Mancomunidad, integrada por los siguientes Vocales: Vocal Representante de Valdepeñas de la Sierra, Vocal Representante de Villaseca de Uceda, Vocal Representante de Viñuelas y Vocal Representante de Fuentelahiguera de Albatages

- REGIMEN DE SESIONES. Plenos ordinarios trimestrales.

En Cubillo de Uceda a 12 de agosto de 2019. El Presidente Fdo. José Luis Rubio
Martín